



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3659-32-L116 "AUTOCROTALES"

DECRETO Nº 2096 /

Chillán Viejo, 14 JUN 2016

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley Nº 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003; el Decreto Nº 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2. El Decreto Alcaldicio Nº 8000 del 30 diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Gastos de la Municipalidad y de los Servicios Incorporados a su Gestión: Educación y Salud, según Acuerdo de Concejo Nº 174/15 adoptado en sesión Ordinaria Nº 35 de 15 de diciembre, para el año 2016.

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-32-L116 "AUTOCROTALES".

4. El Informe de evaluación de fecha 06 de junio de 2016, en el cual se propone adjudicar la propuesta del proveedor Sres. Comercial Aliagro Ltda. Rut. 77.186.150-4.

5. El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 94 de fecha 01.06.2016 de la Directora de Administración y Finanzas en el que informa que existen fondos para la adjudicación de la licitación 3659-34-L116.

6. Decreto Alcaldicio Nº 1.574 del 28 de Abril de 2016, que aprueba subrogancias automáticas.

DECRETO:

DECRETO:

1.- **APRÚEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 01 de junio de 2016.

**ACTA DE ADJUDICACION
ADQUISICION Nº 3659 -32- L116**

Para la adquisición Nº 3659-32-L116, bajo la modalidad adjudicación múltiple, publicada el 20.05.2016 y cerrada el 27.05.2016 a las 15:00 hrs., para la licitación de "AUTOCROTALES", se recibieron las siguientes ofertas:

1.- OFERENTES

Nº	RUT	RAZON SOCIAL	OFERTA
1	77.186.150 - 4	Comercial Aliagro Ltda.	\$ 57.200

2.- CRITERIOS DE EVALUACION

Precio	70 %
Plazo	30 %



3.- OFERTAS

Nº	OFERENTES	Plazo de Entrega	Precio
1	Comercial Aliagro Ltda.	1 día	\$ 57.200

4.- CUADRO RESUMEN

Nº	OFERENTES	Plazo de Entrega	Precio	Puntaje Final
1	Comercial Aliagro Ltda.	70	30	100

5.- PROPOSICION

En virtud de los antecedentes antes expuestos y la información proporcionada por el oferente en la licitación Nº 3659-32-L116 "AUTOCROTALES", se sugiere salvo mejor parecer adjudicar ésta propuesta pública a "COMERCIAL ALIAGRO LTDA." RUT Nº 77.186.150-4, ya que su oferta cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas.



RAFAEL PALAVACINO TRONCOZO
 DIRECTOR DIDECO (S)

- 2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.
- 4.- **ÍMPUTESE** el gasto a las cuentas que correspondan por cada orden de compra.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
 ALCALDE

FAL/UAV/OES/PMU/nmm
DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Of. Partes.